DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Jueves 9 de Enero de 1908

Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 24.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XXIV

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

NÚMERO 8.097

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, 0,15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 0,50.—Gacetillas, 0,75 céntimos la línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados á precios convencionales, desde 2 á 25 pesetas línea.—Esquelas mortuorias en primera plana á cinco columnas, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 200 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; á ocho columnas, 10 pesetas; á dos columnas, 20 pesetas; á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 60 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIÁN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—EXTRANJERO: tres meses, 13 pesetas; seis meses, 25 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS, ****** Número atrasado VEINTICINCO CÉNTIMOS ****** PAGO ADELANTADO

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Vistazo general

Sistema ineficaz

Ha sido tema de nuestras campañas sobre el terrorismo en Barcelona un punto culminante. «¿A quién aprovechan las bombas?»

Una vez más provino una respuesta en forma de suspensión de las garantías constitucionales. El gobierno obra llevado de la buena fe, indudablemente. Pero el sistema es rancio, anodino, desacreditado. Equivale á un principio de reacción, resulta peor que el de la confidencia, el de la soplonería, el de las detenciones al buen tun-tun.

Si los autores de esos incalificables atentados persiguen un movimiento regresivo, casi podría satisfacerles un tanto ver que los ciudadanos de una ciudad libre, por los crímenes de algunos cafres, han de abdicar de algunos de sus derechos.

Años seguidos venimos tratando con algunas intermitencias esta magna cuestión, de vida ó muerte para la ciudad condal. De antiguo señalamos la ineficacia de ciertos procedimientos.

Para probar el fundamento de lo dicho, bastará con recordar que hubo épocas en que la policía practicó detenciones á centenares, todas ellas sin resultados. De modo que, el buen propósito del gobierno, más tiene trazas de paño caliente que de remedio positivamente racional.

¿Hacia qué paraje se encarriló la mira para la indagación de causas originarias? Hacia los linderos de lo humilde, donde, por la propia razón del medio, es fácil que germine la utopía.

Sin embargo, hubo que convencerse, ó poco menos, de que por tales cauces, más podía hallarse lo disolvente en á modo de indigestiones mentales, que en acciones de criminalidad notoria. A anidar allí la fiera terrorista, y á tener en tal término medios de alimentación y acción, preciso es convenir en que supondría un grado tal de perspicacia, atención y unánime identidad en las bajas capas sociales, que produciría pasmo.

Trátase, pues, de lo posible, de lo probable. Al menos, los hechos pregonaron esta consecuencia especialísima.

Vaguedad de la censura

Obliga el desapasionamiento á correr el albur de que se interprete mal, hasta cierto punto, lo que vamos á decir. Pero es necesario decirla.

Se ha tildado á todo lo tildable. Autoridades, se ha acusó de indecisión; á los gobernadores, de ineptitud; á la policía, de inservible; al cuerpo municipal, de incauto; á los jueces especiales, de débiles y otras cosas; al Jurado popular, de parcial y asustadizo, etc. Han danzado en la danza de censura y excomunión, del más encumbrado al más modesto; hubo sospechas, tal vez, contra rojos, azules, verdes y negros. Se ha llegado á establecer una peregrina clasificación en eso de «por la que vamos por la que vamos» estas como instrumentos de sectas, partidos, instituciones ó cuerpos, según fuese la concurrencia de circunstancias en cada atentado é en cada período terrorista.

Ayudaron á la dolorosa confusión los mismos llamados á investigar las causas de ese horrible y ya apestoso misterio. Contribuyeron á aumentarlo con vaguedades tremendas é insinuaciones enigmáticas que constituyen un dolor, par no decir algo más crudo. Dimitieron jueces, variaron inspectores y agentes, asustáronse grandes cosas, extraordinarias cosas... Llegóse á envenenar por tal modo el ambiente y á enrarecerse la atmósfera respirable, que la política se mezcló en la cuestión, acabando de embrollarla; y hasta sesos privilegiados hubieron de ser víctimas del enrarecimiento, sufriendo manifiesta ofuscación y lanzando lamentables afirmaciones.

A todo esto, entre censura y censura, y entre acusaciones y acusaciones, estallaban los explosivos, caían las víctimas, aumentaba la consternación y continuaba el desconcierto.

¿Quién fué osado á concretar algo siquiera en ese asunto tenebroso? Nadie, absolutamente nadie. Un gobernador había dé *pistas de altura*, otro afirmó que se iba á proceder *caiga quien caiga*. Un inspector de policía escribió, ó se hizo escribir, unas Memorias; otro, fué por abí diciendo, y acusando, y no sabemos si fantaseando ó no. Total: cero.

Nos quedamos, como siempre, bajo el dominio de una tendencia perfectísimamente meridional, la crítica, en el sentido cafilinario.

En esa labor negativa, no acertamos á incluir un cargo para el conjunto. La acción social, apenas ha existido; el acervo común no ha hecho más que quejarse. Es humana la queja; pero no sirve sino para aumentar la alarma. Como petición de auxilio, pase; como reclamación de justicia, es lastimoso signo de apocamiento.

¿Halló el juzgado especial colaboración aprovechable? ¿Secundaron muchos de los concurrentes á la acción judicial, aportando luz á los diversos procesos instruídos? ¿Movió el espíritu popular las fibras de la judicatura, hasta un punto que denotara civismo colectivo y ansia de revolverse y defenderse contra una monstruosidad? ¿Dimos los utilistas que esa no es tarea correspondiente al sensorio; que para la vigilancia, indagación y descubrimiento, ahí están los encargados sobre quienes pesa el deber de acudir á esas necesidades, con la obligación, por lo mismo moral, de llenarlas cumplidamente. Y tendrán mucha razón en decirlo, ¿quién lo duda?

Pero es que se trata de algo tan especial y tan extraordinario, que subvierte hasta los cimientos de la lógica y escapa á la concepción humana del crimen; de algo tan diabólico y tenaz, que exige la cooperación completa al fin perseguido hasta ahora inútilmente; de algo tan magnífico y trascendental para la vida de toda una urbe, que reclama un gigante esfuerzo y un absoluto cumplimiento de los deberes de ciudadanía.

Hay que estar á la altura de la misión que las circunstancias imponen.

Terapéutica social

Con el natural azoramiento, ocurre que se atina mejor en los efectos que en la causa. Parece no preocuparnos más que la colocación de explosivos. Claro está que es lo inmediato, lo que no da tiempo á la reflexión, lo que daña, y asusta, y mueve la protesta.

¿Quién, cómo y dónde se construyen y combinan esas máquinas infernales que requieren aptitud, lugar apropiado y conocimientos químicos no comunes?

Se ha llegado á referir una anécdota cuya certitud acusaría un terrible desencanto. Se ha llegado á decir que en cierta ocasión, uno de los jueces especiales que entendieron en causas terroristas, hubo de intentar un registro en el que cifraba fundadísimas esperanzas, y que; al manifestárselo á una autoridad civil, se le opuso un solemne *vade-retro*. ¿Es eso verdad? ¿Hácia dónde señalaban las agujas confidenciales? ¿Qué temores ó escrúpulos podían existir para objetársele á aquel funcionario con una negativa rotunda ó una observación concluyente? ¿Dimitió por dicho en causa aquel juez?

Malo, detestable, pésimo es el recurso á que se intentó un día apelar, del premio á la delación. Pésimo y todo lo demás, por inmoral en el fondo y expuesto, muy expuesto en la práctica. Más, ¿qué diremos del clásico miedo á la administración de justicia y de la egoísta interpretación de la prudencia?

O en realidad no hay alma viviente que sepa, ni sospeche, ni atisbe remotamente nada de lo que al terrorismo se refiere, y en tal caso se atenúa un poquitín la ajena falta de los encargados de velar por la seguridad pública,—ó hay alguien que malicia, barrunta ó sabe poco ó mucho y se calla por no comprometerse, en la acepción de no molestarse.

En ambos casos, la resultancia es algo dolorosísimo. O la evidencia de tener que vivir á merced del mónstruo desconocido, ó la realidad de que éste ya conoció con que en la terapéutica social hay ocasiones recursos para combatir la úlcera que corroe.

Al desarrollarse una epidemia, el medio peor de extinción es la ocultación avarienta, el secreto, el abandono; el más cobarde, la huida. Los que han insinuado, los que han dicho, los que dan á entender, deben hacerlo en forma y con gallardía, sin ñoños escrúpulos ni vanas salvedades. El señor Maranon, que mentó la *pista de altura*, está en el caso de declarar, esa pista, cuál es; el señor Ossorio que indicó el *caiga quien caiga*, cumplirá mandato imperativo de algo muy hondo haciendo que en realidad caiga quien debe caer; pero pronto, sin tregua, á raja tabla.

Y quienes acusaron á estos ó aquellos, ó deslizaron sospechas y malicias, obligarán venen á probar que sus dichos están distantes de la pasiquín, de la intriga de clase, del sectarismo, y, sobre todo, de la insidia. O esto, ó callarse eternamente. O aquéllo, ó renunciar á la respetabilidad y á la adopción de procedimientos normales.

Si no se produce un *Yo acuso*, si no se acierta con una fórmula ó se desconoce con signo de ignorancia la virtud de los distintos medicamentos, confiésese el fracaso de la terapéutica y encomiéndese únicamente á la higiene social, ya que no la curación presente, la imposibilitación futura.

Será, entonces, á la larga que se obtendrá la higienización del medio; será por la obra lenta de educación y de conocimiento ético, por las corrientes de amor y de equidad; por lo que se quiera; pero será, al menos, definitivo.

O extirpar, ó sanear, ó el bisturí ó la luz.

Medios que se estiman prácticos

Ciñéndonos al momento actual, y persiguiendo la atenuación ya que no sea la curación, uno de los medios ideados y que podríamos llamar preventivos, consiste en la inspección de portales y porterías en todas las casas de Barcelona.

Juegan en este punto concreto una resistencia y una dificultad. Además, su implantación no es tan rápida que no pueda dejar espacio á la maldad y escenario al crimen. Pero, ¿qué hacer de todos esos machísimos portales, la relativa seguridad, únicamente, de que la continua presencia de un portero pueda evitar la colocación de explosivos, la falta de costumbre que equivale á la asistencia pasiva empezando por los propietarios y acabando por los inquilinos; todo esto y más resian positivamente eficacia al plan. Además, en casas donde hay portería hallárense objetos sospechosos.

Con todo, no puede que la medida en ningún caso habría de adquirir carácter de eternalidad, encierra algo aprovechable.

Si todos y cada uno de los ciudadanos de Barcelona se impusieran con firmeza la obligación de suplir deficiencias y acabar resueltamente con esa peste terrorista, habría modo de realizar algo de provecho. Y el modo es bastante sencillo: consistiría en adoptar durante el día lo que se suele emplear por las noches, la vigilancia particular, bien nuestra por cuenta de los propietarios, obligados por utilidad pública, ó de los mismos vecinos, con escaso dispendio. En épocas de recrudecimiento sobre todo, hasta los mismos particulares, por convenio expreso, podrían turnar en esa gran batida á la plaga tremebunda.

En el despacho de drogas, productos químicos é ingredientes y substancias de cierto género, debería presidir un rigorismo extremado. Así como se ha legislado sobre el uso de armas y venta de las mismas, bien se podría estudiar esta otra cuestión.

Se ha tratado hartas veces de la funesta propaganda de las ideas tendentes al utopismo, considerándolas como principal veneno. El desbarro intelectivo puede conducir, efectivamente, á la vesanía. Ahí se apoyan las ideas de represión que encierran siempre el peligro de la represión. Fácil es incurrir en la pérdida de libertades y en la coartación del derecho individual, dejándose llevar del impresionismo en el particular que nos ocupa.

Y hay otra consideración y un ejemplo. La consideración es que, por ese medio, si por acaso el origen de los atentados fuese de laya distinta á la que hemos mentado, conseguirían precisamente su objeto los autores é inductores. Y el ejemplo lo ofrecen la abierta á veces las manifestaciones como Inglaterra. Allí se refugian todas las modalidades del sentir, incluso los extravíos del pensar. Y no estallan bombas.

¿Será por el nivel de educación, por el poderoso influjo de las costumbres, por el hábito del respeto? Todo puede ser, tratándose de los hijos de aquella privilegiada nación. Pero ¿y el sinnúmero de extranjeros que allí residen ó allí acuden?

Todo barcelonés debería observar una profiláxis conveniente, contando con que se ennobleciera, no la delación vergonzosa por ruin é interesada, sino la conducta noble y digna á las funciones de la autoridad.

La nimiedad, la mira egoísta, el espíritu de venganza ó el prurito de molestia al prójimo, no entran en el augusto ejercicio apuntado; porque precisamente la observación atinada, la indicación fundamentada, la manifestación concreta ó la afirmación rotunda, tienen un fin altruista que atañe, á la par, á la propia individual conveniencia. Y no ha de estimarse depresivo el instruir á la autoridad y á la justicia, cuando, si es deber de todo ciudadano el conocimiento de las leyes, ha de serlo también el contribuir á que se puedan aplicar en todos los casos, á que no queden impunes delitos de ninguna especie; cuanto menos enormes delitos como el que representan esas salvajadas sin nombre.

Ni ha de ser indiscreción el celar v. gr. á un individuo, ni impertinencia el seguir á una persona, ni cosa de mal gusto el atender con vista y oídos á todo cuanto suceda y se haga ó se hable; porque la excepcionalidad de las circunstancias se conocesta con la utilidad de la acción individual y colectiva, á todas horas y en todos los casos.

Acóbese lo empezado

Se ha instruído un proceso con toda la parsimonia imaginable. Cuando la policía realizó el copo de Juan Rull y compañeros ó lo que sean, fué cuando don Angel Ossorio y Gallardo soltó la frase tantas veces repetida.

Alrededor de Juan Rull se ha formado cosa parecida á una leyenda. Es sujeto de cuidado y cómico concienzudo. Lo probó ya en la vista del proceso que le valió, en vez de condena, una especie de apoteosis.

Las autoridades y la opinión parecían esperanzadas á raíz de ser encarcelado el prójimo en cuestión. Decíaseis individuos más como presuntos complicados en algo feo (no sabían cuál) y de los certidumbre á la confianza adquirida en el descubrimiento de los autores de esos ataques á la seguridad pública. Ese color fué palideciendo, y nuevamente apoderóse de excitados los ánimos. Esto dió pié al escandaloso acusar de los exclusivistas, que se callaron luego, por raro fenómeno todavía inexplicable.

Sonaron nombres, hubieron de ser llamadas personalidades de cierto viso, resultó que Juan Rull quedaba en libertad y de los que más se habían significado por sus ataques al poder central; amenazó el procesado con soltar la lengua y hacer que les pesara á algunos; habló expeditamente vertiendo fantasías; anunció la publicación de un folleto.

3.000 fólios aguardan examen detenido y conclusión justiciera. Retardarlo, es mantener una incógnita que la más elemental noción de conveniencia aconseja despejar. El vulgo se pregunta: «¿qué hay tras de ese sumario?» La misma pensatez queda intrigada por la lentitud y la reserva.

¿Se teme el golpe rudo de la decepción? Mayor ya á ser cuanto más tardío. ¿Hay probabilidades de descubrimiento? Sería una enormidad aplazarlo, pues los estragos continúan.

Al compás de espera se une el vuelo de la imaginación, contrastando grandemente. No hubieron estallado bombas en Barcelona desde que está preso Juan Rull. Termina el sumario, y vuelven las salvajadas. Juan Rull había ya argumentado por este estilo, al hacer explosión las dos máquinas infernales en la calle del Hospital y en la de Cortes, y en la de Felipe Neri:—«¿Lo ven ustedes?... Ya no soy yo, es decir, no dirán que yo las pongo.» Y afirmaba que estallarían más, como en efecto, por desgracia, ha ocurrido.

Difícil es evitar el germen de la sospecha. ¿Pueden, hasta cierto punto *favorecer* moralmente á Rull las recientes catástrofes? He ahí una pregunta que han susurrado no pocos labios. Y habrán formulado con dificultad algunas miradas. Si somos francos, declararemos que la reproducción de los atentados era un tomor iniciado á los pocos meses de haber sido preso Juan Rull. Y el insinto popular suele tener aciertos asombrosos.

Puesta la cuestión que la medida en ningún caso habría de adquirir carácter de eternalidad, encierra algo aprovechable.

Si todos y cada uno de los ciudadanos de Barcelona se impusieran con firmeza la obligación de suplir deficiencias y acabar resueltamente con esa peste terrorista, habría modo de realizar algo de provecho. Y el modo es bastante sencillo: consistiría en adoptar durante el día lo que se suele emplear por las noches, la vigilancia particular, bien nuestra por cuenta de los propietarios, obligados por utilidad pública, ó de los mismos vecinos, con escaso dispendio. En épocas de recrudecimiento sobre todo, hasta los mismos particulares, por convenio expreso, podrían turnar en esa gran batida á la plaga tremebunda.

En el despacho de drogas, productos químicos é ingredientes y substancias de cierto género, debería presidir un rigorismo extremado. Así como se ha legislado sobre el uso de armas y venta de las mismas, bien se podría estudiar esta otra cuestión.

Se ha tratado hartas veces de la funesta propaganda de las ideas tendentes al utopismo, considerándolas como principal veneno. El desbarro intelectivo puede conducir, efectivamente, á la vesanía. Ahí se apoyan las ideas de represión que encierran siempre el peligro de la represión. Fácil es incurrir en la pérdida de libertades y en la coartación del derecho individual, dejándose llevar del impresionismo en el particular que nos ocupa.

Y hay otra consideración y un ejemplo. La consideración es que, por ese medio, si por acaso el origen de los atentados fuese de laya distinta á la que hemos mentado, conseguirían